



SEÑOR
JUEZ SEGUNDO (2º) PROMISCOU MUNICIPAL
MELGAR

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: CARLOS EDUARDO VASQUEZ VARGAS
RADICACIÓN: 2021 - 00107

LIQUIDACION CREDITO

EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO, mayor de edad, vecino de la ciudad de Ibagué, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado de la parte actora dentro del proceso de la referencia, comedidamente me permito presentar la correspondiente liquidación del crédito del proceso en mención, conforme fue ordenado por el despacho:

LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS

PERIODO		PORCION MES [(diafinal- diainicial+1)/30]	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)- 1	CAPITAL	INTERESES MORA porc.mes*tasames*capital
5-ene-21	31-ene-21	1,00	25,98%	2,17%	48.784.024	1.058.613
1-feb-21	28-feb-21	1,00	26,31%	2,19%	48.784.024	1.069.590
1-mar-21	31-mar-21	1,00	26,12%	2,18%	48.784.024	1.061.866
1-abr-21	30-abr-21	1,00	25,97%	2,16%	48.784.024	1.055.768
1-may-21	31-may-21	1,00	25,83%	2,15%	48.784.024	1.050.076
1-jun-21	30-jun-21	1,00	25,82%	2,15%	48.784.024	1.049.670
1-jul-21	31-jul-21	1,00	25,77%	2,15%	48.784.024	1.047.637
1-ago-21	31-ago-21	1,00	25,86%	2,16%	48.784.024	1.051.296
1-sept-21	30-sept-21	1,00	25,79%	2,15%	48.784.024	1.048.450
1-oct-21	31-oct-21	1,00	25,62%	2,14%	48.784.024	1.041.539
1-nov-21	30-nov-21	1,00	25,91%	2,16%	48.784.024	1.053.328
1-dic-21	31-dic-21	1,00	26,19%	2,18%	48.784.024	1.064.711
1-ene-22	31-ene-22	1,00	26,49%	2,17%	48.784.024	1.058.613
TOTAL INTERESES MORATORIOS						13.711.156
TOTAL INTERESES CORRIENTES						0
TOTAL PAGARE						72.123.928
TOTAL OBLIGACION						85.835.084

Son: Ochenta y Cinco Millones Ochocientos Treinta y Cinco Mil Ochenta y Cuatro Pesos M/Cte.

Del señor Juez.

Aterramente,

EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO
C.C. No. 93.401.679 de Ibagué
T.P. No. 113.367 del C. S. de la J.

Fwd: RADICADO 2021-107 / LIQUIDACION CREDITOEDWIN LEANDRO LEAL OSORIO <aboleal@gmail.com>

Mié 22/02/2023 14:03

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Tolima - Melgar <j02prmpalmelgar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

Melgar

Radicado: 2021-107

En mi condición de apoderado de la parte actora, Banco Itau, dentro del proceso ejecutivo 2021-107 en contra de Carlos Vasquez, me permito solicitarle se sirva dar curso a la solicitud de liquidación de crédito, la cual enviada por correo electrónico el día 25 de Enero de 2022, sin que a la fecha el despacho se hubiera pronunciado sobre la misma.

Por lo anterior reitero la solicitud antes enunciada.

----- Forwarded message -----

De: **EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO** <aboleal@gmail.com>

Date: mar, 25 ene 2022 a la(s) 13:45

Subject: RADICADO 2021-107 / LIQUIDACION CREDITO

To: <j02prmpalmelgar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día. En mi condición de apoderado de la parte actora, BANCO ITAU, dentro del proceso del asunto que se sigue en su despacho en contra de Carlos Vasquez, me permito adjuntar archivo con liquidación de crédito para su aprobación.

Agradezco su atención.

--

Edwin Leandro Leal Osorioaboleal@gmail.com**Oficina 508 Centro Comercial Combeima****Tel. 2809188 - 3003798000****Ibagué - Tolima**

La información transmitida en este correo, así como cualquier archivo adjunto, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. La información está dirigida únicamente a la persona o entidad a la cual se envía. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado. El uso total o parcial, impresión, reproducción, retención o distribución por personas diferentes al destinatario está absolutamente prohibido y es sancionado por la ley. Si usted no es el destinatario autorizado, o recibió este correo por error, por favor, borre el correo de todos sus computadores e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo.

--

Edwin Leandro Leal Osorioaboleal@gmail.com**Oficina 508 Centro Comercial Combeima**

Tel. 2809188 - 3003798000**Ibagué - Tolima**

La información transmitida en este correo, así como cualquier archivo adjunto, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. La información está dirigida únicamente a la persona o entidad a la cual se envía. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado. El uso total o parcial, impresión, reproducción, retención o distribución por personas diferentes al destinatario está absolutamente prohibido y es sancionado por la ley. Si usted no es el destinatario autorizado, o recibió este correo por error, por favor, borre el correo de todos sus computadores e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo.